

**SESION ORDINARIA N° 11
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA MARIA
CELEBRADA CON FECHA MIERCOLES 13 DE ABRIL 2016**

Se inicia esta sesión a las 17,10 hrs., y cuenta con la presencia del Sr. Alcalde, don Claudio Zurita Ibarra, quien preside el Concejo, la asistencia de los Sres. Concejales; Sra. Marisol Ponce Cisterna, Sr. Eloy Ibacache González, Sr. Boris Leiva Núñez, Sr. David Olguín Vargas, Sr. José Grbic Bernal, Sra. Ma. Cristina Meza Espinoza. Participa en esta oportunidad, la Sra. Loreto Alarcón Subgerente Regional del Banco Estado y su asistente, la Sra. Gabriela Vargas Zuñiga, Coordinadora , Diego Arancibia, Agrónomo y la Srta. Lorena Quijanes Tecnico Agrícola, todos pertenecientes a PRODESAL Santa María, la Sra. Gladys Ulloa C. Encargada de Transparencia Pasiva, el Sr. Marcelo Molina, Encargado de Transparencia Activa. Tambien participa el Sr. Director de Control Municipal, don Rodrigo Arellano León. Como Ministro de Fe participa el Sr. Luis Basaul Craviolatti, Asistente Social, Secretario Municipal. Se da comienzo a la presente sesión teniendo la siguiente tabla;

TABLA

- 1.- Lectura Acta Anterior**
- 2.- Informaciones**
- 3.- Banco Estado de Chile**
- 4.- Prodesal**
- 5.- Transparencia (S.A.I.)**
- 6.- Ordenanza Plaza de Armas**
- 7.- Acuerdos**

En nombre de Dios, la Patria y la comuna de Santa María, el Sr. Alcalde abre la sesión de este día.

Sr. Alcalde, propone al Concejo Municipal, recibir antes al Banco Estado y luego continuar con la Tabla. Sres. Concejales aprueban esta proposición.

Sr. Alcalde, informa que la propuesta del Banco es el lugar donde ocupa el departamento de Tránsito completo, la línea punteada se considera como superficie de ampliación. El sector de las oficinas del Juzgado de Policía Local no será tocada.-

Agrega que el departamento de Tránsito mientras tanto se construye, pasará a trabajar en la Biblioteca y otra parte de él en la oficina de la antigua Secplac. Señala que es la mejor solución.

Seguidamente ingresan la Sra. Subgerente y su asistente del Banco Estado, quienes saludan al Concejo y con la ayuda de imagenes de proyección la Sra. Subgerente, entrega tres hojas que corresponde a los planos de como quedaría distribuidas las oficinas de la nueva Sucursal , la remodelación y ampliación, luego explica que tal como se señaló en la anterior reunión, del día 02 de marzo, continuando con el plan de apertura del Banco, en esta oportunidad se desea ir mirando los planos como quedaría la sucursal., los mts.2 y el Comodato. En primera instancia muestra el Plano comunal de ubicación, el de emplazamiento y la proposición de donde hoy se ubica el Departamento de Transito, abriéndose hacia el frente de la plaza su acceso principal, siendo el lugar con mayor visibilidad y comodidad para los vecinos.

Los mts. que se ocuparían son 94 mts² mas 26 mts. para la entrada que considera ampliación, no sufriendo modificación. La sucursal contempla; un cajero automático con dispensador de saldos, una caja, un meson de clientes, un ejecutivo para atención de microempresarios, una oficina para el Agente y en forma interna, baños para hombre y mujer, una bóveda, sala para vigilante y una pequeña cocina. El espacio de la entrada señala que mas adelante se considera tener una persona como ejecutivo de area de personas. Luego de esta exposición el Sr. Alcalde invita al Concejo a conocer el lugar que se propone.

Luego de haber visitado el sector propuesto para la Oficina del Banco, los Concejales regresan al Salón de sesiones del Concejo, continuando la Sra. Subgerente con su exposición, quien señala que su presencia se debe a que esta vez el Concejo debiera aprobar la superficie y localización del lugar donde quedará la Sucursal del Banco, luego el Banco enviará 6 documentos, además de un borrador del Comodato que el Banco preparará, espera venir a otro Concejo Municipal para aprobar el Comodato, luego se preparan las bases de licitación, que es un tramite lento por los detalles, después de esto se licita, pasando 2 o 3 meses y ya conociendo la Empresa Construcctora se comienza con la habilitación, teniendo como plazo de término el ultimo trimestre de este año. Agrega que se pondrá todo el empeño para que avance rapido el tramite y la inauguración sea antes de fin de año. Por ultimo, indica que espera recibir toda la documentación ya que esto es lo que se necesita para avanzar.

Sra. Ma. Cristina, consulta cuales serán los beneficios, créditos y otros Convenios con los usuarios. Responde Sra. Subgerente, que hoy se encuentra vigente la tasa preferencial para funcionarios municipales y que se atiende a todas las personas que requieren de Servicio bancario. Es decir el Banco no entrega concesión especial, y se estandariza la atención.

Sra. Marisol, consulta si el Banco atenderá a los pensionados. Indica la Sra. Subgerente, que el IPS les concede la atención de sus cursales específicas de la provincia, menciona las que se atienden.

Sr. Olguín, señala que habiendose conocido la superficie, le parece bien que exista una atención especial para el microempresario, consulta si para ellos se puede generar alguna acción. Responde la Sra. Subgerente, que el Banco tiene una responsabilidad con ellos no con dineros, sino con educación financiera, agrega que se ha asistido a colegios y puede hacerse con Adultos Mayores y otras organizaciones. No se tiene auspicio, pero si apoyo a la comunidad, se han insertado en la labor social, tambien se apoya el Gobierno en terreno.

Sr. Leiva, se refiere a la ampliación y la superficie, señala que anteriormente se planteó el nivel de inversión, si se utilizará una dependencia del municipio, consulta cuál sería el nivel de inversión que el Banco se compromete y el Comodato quedaría a 30 años?. Agrega que el Depto. de Transito es importante por los ingresos que se perciben, por los Permisos de Circulación, consulta¿Cuanto tiempo pasa para que el departamento pueda edificar?

Sra. Subgerente señala que no se habla de construcción, la inversión es para reforzar la estructura hecha. Los montos son para alcantarillado, medidas de seguridad, habilitación de cajas, bóveda etc. no se construye nada, es mas bien implementación, el trabajo administrativo con el Banco sería de 10 años, a largo plazo.

Sr. Grbic, agrega que Santa María como ciudad tendrá un Banco. Esa es la garantía que se alcanzará.

Sra. Subgerente agrega que el personal municipal tiene tasas especiales. Luego agradece la atención del Concejo, explica que ha habido detención con el Convenio pero espera tenerlo luego, se despide y agradece su participación en el Concejo, siendo las 18.05 hrs.

Se solicitará al IPS considere a Santa María en su licitación para atención de las Pensiones.

1.- Lectura Acta anterior

Se da lectura al Acta de fecha 06 de abril del año en curso, haciendose una observación por parte de la Concejal Sra. Ma. Cristina quien consulta porque no aparece todo lo que ella dijo en la reunión de Seguridad Ciudadana, ella señaló información respecto a las carreras clandestinas, a datos importantes sobre las comunicaciones que interfieren antes que se produzcan estas carreras, incluso despues se dijo que había sido valiente en darla.

Sr. Alcalde señala que no se incluyó porque la reunión tenía carácter de privada.

Sr. Leiva, agrega que él no quedó conforme con la reunión de seguridad, ni con la respuesta que entregó el Sr. Prefecto de Carabineros, él esperaba más. Está de acuerdo con el planteamiento de la Concejal Sra. Ma. Cristina, hay palabras que no fueron incluidas en el Acta.

Sr. Alcalde, señala que él siente que la Policía esta vez escuchó mejor el tema, tiene esperanzas, porque esta seguro que habrá más operativos, espera no equivocarse.

Propone el Sr Alcalde que para la próxima sesión de Seguridad se registre todo en el Acta, menciona algunos casos de delincuencia sucedidos en la comuna, que no corresponde sean informados por este medio, se ha avanzado en este sentido, se han hecho cosas se debe mantener un cierta privacidad.

Se analiza el trabajo que realiza el Jefe de Tenencia,Suboficial Sr. Del Canto

Sr. Leiva, señala que no es responsabilidad del Jefe de Tenencia, sino que la Policía y el Gobernador no han respondido; es un tema que agota escuchar el mismo discurso, es cierto que hay Carabineros involucrados en el tema y que el problema que la familia es muy grande también lo ha dicho y agrega que la gente le comenta lo que pasa con las carreras clandestinas, sin temerle a nadie.

Sr. Grbic, le señala que es grave decir que hay Carabineros está involucrados, si esto se sabe debe denunciarse, porque las acusaciones deben probarse, se debe tener cuidado con eso.

Sr. Alcalde, agrega que nunca se había tenido la presencia de un Fiscal en una reunión de UNCO de Juntas de Vecinos, y le ha pedido ayuda personal, para trabajar en estos temas.

Sr. Leiva, se refiere a la participación del Fiscal Santibañez en una situación legal que le afectó personalmente.

Sr. Ibacache, se refiere a que la misma gente intercede defendiendo al delincuente.

Sr. Olguín, corrige el Acta referente a la construcción de lomos de toro, señalando que no corresponde frente al PAIDEIA sino al Hakuna Matata.

Luego de estos comentarios y observaciones, se aprueba el Acta.

2.- PRODESAL

Ingresan a la sesión, la Sra. Gabriela Vargas, la Srta. Lorena Quijanes y Diego Arancibia, todos pertenecientes al equipo de PRODESAL, quienes saludan al Concejo Municipal.

Señala la Profesional Sra. Gabriela que su presencia y equipo se debe a que es necesario que el municipio entregue al Programa, un aporte anual para las actividades propias del Prodesal. Ya que Indap entrega alrededor de M\$ 36.000.- por lo que se solicita un 15% de éste, que equivale a un monto de M\$ 6.957.977.-

Explica que la mayor parte de estos fondos son ocupados para giras técnicas, pagos de profesionales especializados, y actividades propias del Programa.

Sr. Alcalde solicita la opinión del Concejo e informa que se encuentra contemplado en el Presupuesto el cual se aumenta de acuerdo al IPC de diciembre, este aporte se hace efectivo por un año agrícola de mayo 2016 hasta Abril del año 2017. Agrega que es un Programa de alto impacto, entre los agricultores, y una gran herramienta.

Sr. Leiva, se refiere al tema de los usuarios, consultando que se hace para que otros usuarios califiquen y puedan entrar al sistema, ya que siempre se ven los mismos. La idea es que el Programa se autofinancie, para traer Proyectos Corfo, agrega que es un gran desafío para Prodesal, de esta manera también se establezca la Feria del pasante, buscar un lugar para el desarrollo de la Feria, cree que se debe sacar mejor partido. Pide también mayor información del Programa.

Sra. Gabriela, señala que existe 5 personas de recambio, se deben acreditar como usuarios, existen varias barreras que usa la CORFO, para el ingreso de mas agricultores.

Sra. Marisol, agrega que ella intentó ingresar más personas que podrían calificar, pero no reunían los requisitos.

Sr. Leiva, señala que el MOP ha construido pozos pasando a los Regantes a ser dueños, se podría hacer algo con los derechos de agua.

Diego explica que la Cooperativa encuentra cerrada su capacidad, el cupo era para 100 y existen 110, no habiendo más opciones, se refiere al derecho del canal y el procedimiento legal.

Sr. Olguin, señala que el trabajo con los agricultores campesinos fue una instancia y buena política pública en su momento, pero le falta introducir matices. Debe haber formas de poder abarcar más personas, solicita verlo con el Director Nacional de Indap. Agrega que este tema se comentó con la Asociación de Municipalidades Cordillera, sobre la Agricultura Campesina.

Srta. Lorena, señala que es verdad que se ha estancado desde hace 2 o 3 años el ingreso de mas Agricultores, pero se ha ingresado a grupos de turismo a Sernatur, los últimos años han faltado recursos. No se ha cumplido la etapa por falta de estos recursos lo que no permite sacarlos del sistema.

Sr. Ibacache, solicita por su parte hacer un seguimiento de los ingresos que percibe el beneficiario, ya que puede que no lo estén utilizando en lo que procede. El recurso se obtuvo pero en que se invirtió.

Sra. Gabriela, señala que el seguimiento lo efectúa INDAP y lo hace fuertemente.

Diego, se refiere a la Ley Orgánica, la cual debe modificar esto. Agrega que la Comunidad de Campos regaló un terreno para continuar trabajando con almazara, en el proceso de lejía y un contenedor para mermeladas para su comercialización.

Por su parte el Sr. Alcalde informa que el Jefe de Indap ,con quien sostuvo reunión hace poco, se comprometió con financiar un generador y el financiamiento del proceso de aceitunas con lejía. Agrega que la CORFO ha invertido en Santa María y se postula directamente. Se podría invitar a Concejo al Sr. Director de Indap.

Luego de estas opiniones, sugerencias y alcances del tema, el Concejo Municipal aprueba este aporte para Prodesal Santa María.

3.- TRANSPARENCIA, Ley 20.285

Se incorporan a la sesión la Sra. Gladys Ulloa, y el Sr. Marcelo Molina.

Efectúa la presentación la Sra. Gladys Ulloa, quien comienza entregando datos estadísticos correspondiente a Enero, Febrero y marzo , 1er Trimestre del presente año.

- Total de casos a la fecha	184
- Total no registrados en Sistema año 2009 a 2013	41
- Total Ingresados a Sistema Nacional Transparencia	143
- Total casos año 2009	2
- Total casos año 2010	3
- Total casos año 2011	9
- Total casos año 2012	22
- Total casos año 2013	16
- Total casos año 2014	51
- Total casos año 2015	62
- Total casos año 2016 1er trimestre	19

Luego revisa cada uno de las Solicitudes de Transparencia el Numero, la fecha de Ingreso, Nombre del Solicitante, Contenido Solicitud el numero del Ord. de la respuesta y los días de plazo para entregar la respuesta.

Posteriormente se refiere a los departamentos responsables de entregar las respuestas y quien contestò. Escritorio del funcionario, que incluye la cantidad de solicitudes y las etapas de gestión, los casos en etapa de análisis al 31.03.2016, las Solicitudes en Solicitud Interna, los casos en Etapa de Resolución al 01 de abril del 2016, las Solicitudes en preparar respuesta, solicitudes en firmando y solicitudes en revisar respuesta.

Agrega el Sr. Secretario Municipal, que se ha dado respuesta a todo hasta el momento, y se refiere a un tramite que el Consejo de Transparencia falló a favor de Santa María.

Sr. Leiva, pregunta si se ha consultado por esta vía sobre su gestión, ya que a él le llegó felicitaciones por el Lobby.

Sr. Molina, responde que no.

Finaliza la exposición, señalando el Sr. Secretario Municipal que constantemente se asiste a capacitaciones y reuniones de manera que se mantenga lo más activo posible el Programa y para cumplir con todos los parámetros exigibles por la ley.

Sra. Marisol, antes de finalizar, agradece y felicita el trabajo que realiza la Sra. Gladys Ulloa, junto a Marcelo Molina y la dirección del Sr. Secretario Municipal.

Se despiden de la sesión el equipo de Transparencia.

4.- ORDENANZA

Sr. Alcalde señala que como se planteó en el anterior Concejo, deben indicarse las iniciativas para la Ordenanza.

Sra. Marisol, propone que la camioneta de Seguridad Ciudadana se instale en la Plaza de la comuna y no gaste petróleo recorriéndola.

Sr. Olgúin, señala que a la Ordenanza debe verse la vía legal y agregarle todos los espacios públicos ampliándola a las áreas verdes.

Sr. Alcalde, señala que invitará al Sr. Abogado para analizar las Ordenanzas.

Agrega el Sr. Secretario Municipal, que consultó con el Sr. Juez de Policía Local para ver como opera, quien señaló que si procede.

Sr. Grbic, señala que es una iniciativa del Concejo Municipal.

Sra. Ma. Cristina, agrega que se deben entregar ideas para organizar las Ordenanzas.

Sr. Leiva, Reitera que él propuso el trabajo administrativo para los funcionarios de Seguridad Ciudadana.

Sr. Ibacache, se refiere a los bienes y protección de éstos.

Sr. Grbic, sugiere que cada Concejal traiga una proposición por la Ordenanza de la Plaza. Respecto a lo planteado por la Concejal Marisol Ponce, agrega los comentarios que la gente ha hecho, por los funcionarios de Seguridad Ciudadana, los cuales no está de acuerdo, y cree que se comentará mas sobre ellos, por lo que se llegará al mismo extremo.

En otro tema, el Sr. Alcalde da un mensaje en buena onda a los Sres. Concejales, y señala que sería bueno que asistieran a las reuniones de la UNCO de Juntas de Vecinos, agrega que la participación del Encargado de Emergencia fue exitosa, lo felicitaron. Respecto a Seguridad Ciudadana señala que es necesaria su vigilancia y trabajo en el centro de la comuna.

Sra. Ma. Cristina, pide no perder el norte, se debe fortalecer el trabajo y apoyar lo que el mismo Concejo aprobó.

Sr. Leiva, agrega que con mayor razón, se debe intensificar la labor del inspector municipal el ente fiscalizador. Se refiere a la nueva Planta Municipal.

Sr. Ibacache, se refiere a vehículos que no tienen autorización para estacionarse e instalan conos, ésto sucede en calle Latorre, mas arriba del Supermercado Karla, siendo ésta una tarea para un Inspector.

Sr. Grbic, se refiere al parque automotriz en la comuna, el cual ha subido considerablemente.

Sr. Olguin,, indica que, los fleteros instalan conos y a veces no se encuentran en el lugar, es harto el espacio que se pierde.

Sr. Alcalde, ve con atención el tema legal de los fleteros, hay intención de regularizar la situación.

Por ultimo, Sr. Alcalde entrega el Informe de Avance Presupuestario correspondiente al 1er Trimestre 2016 del Area de Salud, Educación y Municipal, elaborado por el Sr. Durector de Control en cumplimiento a lo que establece la Ley Organica Constitucional de Municipalidades.

5.- ACUERDOS

- El H. Concejo Municipal, acuerda aprobar un aporte de M\$ 6.957.977.- a PRODESAL Santa María, por el año agrícola, Abril 2016, Abril 2017.

- EL H. Concejo Municipal, acuerda aprobar la superficie edificada de 94 mts.2 , mas 26 mts2 para ampliación del lugar donde en la actualidad ocupa el Departamento de Transito municipal, para la instalación de una Sucursal del Banco Estado en la comuna de Santa María.

Sin mas que tratar, finaliza la sesión a las 20,35 hrs.